

Decre. de
PERSONAL



DECRETO ALCALDÍCIO N° OS4P //

REF.: NOMBRAMIENTO PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD DE REEMPLAZO

TREHUACO, 26 MAY 2025

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
- El Decreto Alcaldicio N° 956 del 09 de diciembre de 2024, que establece asunción de cargo de Alcalde de la I. Municipalidad de Trehuaco de Don Jorge Morales Sanhueza.
- El D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la República,
- El Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal,
- El D.F.L N° 1 del 10.09.1996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación,
- El D. A. N° 1.004 del 31.12.2024, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2025.
- La L M. Folio N° 117292739-0 presentada por la profesora Sra. Marta Bustos Montecino.
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N°163 del 28.04.2025, emitido por la jefe de finanzas del DAEM Sra. Marioly Parra Rodríguez.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de dar cumplimiento al Plan de Estudio de la Escuela Básica de Caña Dulce

DECRETO:

- Nómbrese en calidad de contratista, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	MÓNICA LILIANA DOMÍNGUEZ ESPINOZA
RUT N°	11111111-1
TITULO	PROFESOR DE EDUCACIÓN BÁSICA
GRADO	NO TIENE
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BÁSICA CAÑA DULCE
CARGO	DOCENTE AULA REEMPLAZO
JORNADA PLAN DE ESTUDIOS	44 HORAS CRONOLÓGICAS
PERÍODO DEL NOMBRAMIENTO	A CONTAR DEL 28 DE ABRIL DE 2025 Y MIENTRAS DUREN LAS LICENCIAS MEDICAS PRESENTADAS POR LA PROFESORA MARTA BUSTOS MONTECINO

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2024 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUCY PATRICIA CARTES RAMÍREZ
NU SECRETARIA MUNICIPAL

JMS/LCR/ERL/MR/irs
DISTRIBUCIÓN:

Archivo Carpeta funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, TGR., Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaría DAEM.

VºBº DIRECTOR CONTROL



JORGE MORALES SANHUEZA
ALCALDE

